



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Consejo Académico

ACUERDO

No. 20

(10 de octubre de 2007).

Por medio del cual se autoriza el ofrecimiento de la asignatura Constitución Política en modalidad semipresencial para los programas de la Facultad de Ciencias de la Educación.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en reunión del 10 de octubre de 2007, aprueba el ofrecimiento de la asignatura Constitución Política en modalidad semipresencial para los programas de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el ofrecimiento de la asignatura Constitución Política en modalidad semipresencial para los programas de la Facultad de Ciencias de la Educación..

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los diez (10) días del mes de octubre de 2007.


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario

Paula Andrea G.